



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCIÓN N°

340/07

07 SEP 2007

Salta,
Expediente N° 12.188/02

VISTO:

La nota presentada por la Directora de la Especialidad en Docencia Universitaria Mg. Stella Maris Briones, solicitando la convalidación de los programas de los Seminarios desarrollados en la mencionada carrera, (cohorte 2.003), y;

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia Investigación y Disciplina del Consejo Directivo, en Despacho N° 175/06, aconseja se introduzcan modificaciones en los programas presentados.

Que la Comisión Académica de la Especialidad en Docencia Universitaria, presenta un informe respecto de lo expresado en el párrafo anterior.

Que la Comisión De Docencia, Investigación y Disciplina del Consejo Directivo, en Despacho N° 25/07, aconseja convalidar los programas de los Seminarios correspondientes al Plan de Estudios de la Especialidad en Docencia Universitaria.

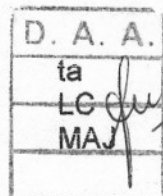
POR ELLO:

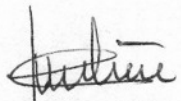
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(En Sesión ordinaria N° 02/07, del 06/03/07)

RESUELVE:

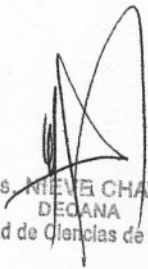
ARTICULO 1°.- Tener por aprobado el Programa Analítico de la asignatura SEMINARIO 4: "EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE EN LA UNIVERSIDAD" correspondiente al Plan de Estudios de la Especialidad en Docencia Universitaria, el que obra como ANEXO I de la presente Resolución .

ARTÍCULO 3°. Hágase saber y remítase copia a: Comisión Académica de la Especialidad en Docencia Universitaria, Docentes responsables de los Seminarios y siga a Dirección Administrativa Académica de esta Facultad a sus Efectos.




Lic. CECILIA PIÑU de MARTÍN
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud




Mgs. NIEVE CHAVEZ
DECANA
Facultad de Ciencias de la Salud



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCIÓN -CD - Nº

340/07

07 SEP 2007

Salta,
Expediente Nº 12.188/02

ANEXO I PROGRAMA ANALÍTICO

ESPECIALIDAD EN DOCENCIA UNIVERSITARIA

EJE1: La Práctica Docente

SEMINARIO 4: Evaluación del Aprendizaje en la Universidad

Contenidos mínimos: Evaluación del aprendizaje en la universidad

Evaluación y problemáticas transversales: validez, criterio, funciones. Lógicas cualitativa y cuantitativa de evaluación. Dinámicas superficial y profunda. Operaciones epistemológica y metodológica. Proceso de referencialización. Principios de procedimiento y dimensión técnica. Análisis de la tensión acción reflexiva – acción rutinaria de la práctica pedagógica en cada ámbito de la enseñanza y de las relaciones entre ellos.

Docentes responsables: Susana Celman (primera fase) y
Sylvia Isabel Radulovich (segunda fase)

1.- CONSIDERACIONES PRELIMINARES:

El Proyecto de esta Especialidad expresa que Es necesario plantear en nuestras universidades nuevos espacios formativos en los cuales se revalorice lo humano y lo social y se tienda a la formación de personas y profesionales capaces de contribuir al desarrollo de una sociedad más justa y solidaria. Es tiempo ya de dejar de enfatizar en los alumnos su capacidad de memorizar y repetir, de obedecer y no cuestionar y es tiempo de dejar de apuntar al desarrollo de técnicos reproductores del orden social vigente. La formación universitaria debe apuntar al desarrollo de profesionales comprometidos, con capacidad de reflexión crítica para comprender y modificar su entorno social, es decir profesionales capaces de generar cambios y transformaciones en los distintos ámbitos de la sociedad en los que les compete actuar. (pag 10).

Atento a ello, nos parece de importancia la explicitación de algunas consideraciones ideológicas, teóricas y metodológicas como marco de trabajo propuesto, dentro del cual desarrollar las actividades de enseñanza y de aprendizaje del presente Seminario.

a) Aprender Evaluación Educativa desde las prácticas didácticas:

Consideramos que la Evaluación de inscribe en el campo de las prácticas, en este caso, educativas. Y que adopta especificidades en función de las situaciones socio –



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCIÓN -CD - N°

340/07

07 SEP 2007

Salta,

Expediente N° 12.188/02

históricas y los ámbitos disciplinares en que se inscribe. El criterio que se propone es partir de

problemáticas propias del trabajo del profesor universitario, identificadas por el grupo y de las propias experiencias vividas en este seminario por las docentes y los alumnos, para dirigirse a los cuerpos teóricos que permitan comprenderlas, sistematizarlas y modificarlas, según se analice en conjunto.

b) **Propuesta y no Programa analítico:**

Uno de los criterios que intentaremos justificar teóricamente en el Seminario, es el que alude a la necesaria participación tanto de alumnos como docente, en el Contrato pedagógico que será el marco de referencia de las actividades conjuntas. Acorde con ello, se "proponen" Temas Ejes que serán sometidos a la consideración de los participantes a fin de arribar a un consenso democrático que permita el respeto de sus necesidades e intereses, por un lado, así como de los requerimientos del Área o Disciplina y el Campo de la Evaluación, por el otro.

c) **De la tarea centrada en la transmisión a la creación de ambientes de aprendizaje reflexivo:**

Si bien es parte de la cultura académica de los cursos de postgrado, atribuir al docente a cargo de las asignaturas el desarrollo de "los contenidos", se considera que la propuesta más sintónica que podemos acordar es aquella que ponga en juego, al interior mismo del Seminario de Evaluación de los aprendizajes universitarios, los principios organizativos que lo constituyen como parte de la Didáctica. Por ello, se aspira a conformar el aula de la Especialidad como espacio de realización de experiencias educativas tendientes al aprendizaje comprensivo y conciente en relación con las prácticas docentes de evaluación.

d) **De la asimilación individual a la interacción como base de la construcción del conocimiento**

e) **Tensión acción reflexiva – acción rutinaria en evaluación:**

El desarrollo profesional docente se promueve intrínsecamente en el análisis conjunto y explícito de las prácticas (de evaluación, en este caso), sus razones y justificaciones, a la luz de las creencias y teorías formales, y de los marcos de la teoría formal. Así, las contingencias limitadoras de la práctica siendo inevitables en cualquier contexto social, pueden ser superadas mejorando simultáneamente la educación teórica de la práctica y la utilidad práctica de la teoría. Las situaciones problemáticas de la práctica son resueltas a través de una *acción informada y deliberada*.



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCIÓN -CD - Nº

340/07

107 SEP 2007

Salta,

Expediente Nº 12.188/02

2. PROPÓSITOS:

Los siguientes propósitos se presentan desde la perspectiva de nuestra responsabilidad como docentes, pero suponen, como requisito de coherencia con los fundamentos enunciados en el punto 1. su análisis, fundamentación y eventual modificación y/o ampliación por el conjunto de los alumnos del Seminario.

- Problematizar las acciones cotidianas de la evaluación de los aprendizajes universitarios a fin de posibilitar su análisis desde el campo disciplinar específico.
- Situar histórica, social e institucionalmente los principales problemas del campo de la evaluación en el ámbito de la Universidad pública argentina e intentar su referenciación a los distintos campos disciplinares a los que pertenecen los cursantes.
- Trabajar diferentes líneas de abordaje a las temáticas centrales del campo de la Evaluación, articulado los desarrollos teóricos y las propuestas metodológicas.
- Construir, desde las prácticas incorporadas al desarrollo del Seminario, puentes cognitivos con sus propias experiencias como docentes universitarios y con los aportes teóricos trabajados en la Especialidad.
- Interesar a los Profesores, mediante el descubrimiento vivencial en el transcurso del Seminario, en el estudio permanente de la temática de la Evaluación Universitaria.
- Contribuir a la toma de conciencia progresiva de que las dimensiones ética y política constituyen intrínsecamente los procesos de evaluación.

3. CONTENIDOS TEMÁTICOS:

1er. Módulo: La polémica de los conceptos:

¿A que llamamos Evaluación? Interrogantes centrales. Datos y valores; referente y referido. De las prácticas institucionalizadas a las concepciones teóricas. Assesment, Accountability y Evaluación educative. Rendición de cuentas, medición, verificación y control. Acreditación. Evaluación "sumativa" y "formativa".

2do Módulo: La Evaluación situada y sitiada

La Evaluación en el cruce de perspectivas curriculares y disciplinares; concepciones epistemológicas, de aprendizaje y enseñanza; contextos y sujetos (docentes y alumnos). La Ética y la Política. Las demandas y las incertidumbres de los mundos actuales y futuros. Controversias en torno a la "calidad".



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCIÓN -CD - Nº

340/07

07 SEP 2007

Salta,
Expediente Nº 12.188/02

3er Módulo: La Evaluación en el aula universitaria:

Conocer y evaluar la vida en las aulas. Dimensiones y perspectivas de estudio.
Evaluación de los saberes aprendidos: Radiografía de una práctica compleja. La construcción del objeto de evaluación. Los aprendizajes y la evaluación como procesos de

comprensión y como herramientas de aprendizaje. Referentes y criterios. La función de la devolución como reaprendizaje y práctica democrática.

4º Módulo: Evaluar la comprensión. La construcción de situaciones de evaluación.

5º Módulo: Orientar o preordenar los procesos educativos?

- a. Dos racionalidades diferente en la evaluación: lógica cualitativa y lógica cuantitativa. ¿Son compatibles, intercambiables? Explotación de formas instrumentales de evaluación coherentes con una enseñanza para la comprensión y con un sentido formativo.
- b. Responsabilidad y pertinencia social en la formación de profesionales universitarios.

4. ACREDITACIÓN

A través de un Informe Escrito Individual de entre 10 y 15 páginas (incluyendo anexos si los hubiere), que constará de 3 (tres) partes:

Identificación de algunas problemáticas que sean visualizadas en las prácticas docentes referidas a la evaluación de la comprensión de la asignatura por parte de sus alumnos .

Análisis de los problemas identificados en el punto anterior, en base al marco teórico que constituyan a partir de la bibliografía del Seminario.

Elaboración de: a. Una propuesta integral de evaluación para su asignatura, fundamentada en relación con los marcos referenciales considerados en el Seminario y b. Un instrumento concreto de evaluación que traduzca o ilustre esa propuesta integral. Con su fundamento.

El trabajo puede ser realizado por hasta 2(dos) personas siempre que compartan la misma signatura. En tal caso, sólo el punto III a. Ha de ser de elaboración conjunta, identificando al autor (a) correspondiente en cada parte del resto del trabajo (I, II Y IIIb).

BIBLIOGRAFÍA:

ÁLVAREZ MÉNDEZ, J.M.: "La evaluación como actividad crítica de aprendizaje". En Cuadernos de pedagogía Nº 219/1993.



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCIÓN -CD - Nº

340/07

07 SEP 2007

Salta,
Expediente Nº 12.188/02

ÁLVAREZ MÉNDEZ, J.M.; "Evaluar para comprender. examinar para excluir". Edit. Morata, Madrid. 2001.

ÁLVAREZ MÉNDEZ, J. M. "La evaluación a examen" Ensayos críticos. Edit. Miño y Dávila, Buenos aires. 2003. Cap. IV La evaluación como ejercicio y desarrollo profesional del docente.

ALLEN, D.: "Aprender del trabajo con los alumnos". En "La evaluación del aprendizaje de los estudiantes". Edit. Paidós, 2000.

ANGULO RASCO, F.: "¿A qué llamamos Evaluación?. Las distintas acepciones del término "Evaluación" y por qué no todos los conceptos significan lo mismo". En A. Rasco y N. Blanco: "Teoría y desarrollo del Currículum", Edit. Aljibe, Málaga. 1994.

ANGULO RASCO, CONTRERAS J. Y SANTOS GUERRA, M.A.: "Evaluación Educativa y participación democrática". En A Rasco y N. Blanco: "Teoría y desarrollo del Currículum", Edit. Aljibe, Málaga. 1994.

BARBIER, J.M.: "Prácticas de formación. Evaluación y análisis". Ediciones de la Facultad de Filosofía y Letras. UBA. Novedades Educativas, Bs. Aires. 1999.

BARBIER, J.M.: "La evaluación en los procesos de formación". Paidós MCN, 1993.

BROWN, S. Y GLASNER, A. (edit) "Evaluar en la universidad". Problemas y nuevos enfoques. Madrid. Narcea, 2003.

CAMILLIONI, A., Celman, S.; Litwin, E. y Palau de Maté, C. "La evaluación de los aprendizajes en el debate didáctico contemporáneo". Edit. Paidós, 1998.

HARGREAVES, A. "Rethinking educacional change wuth heart and mind", ASCD Virginia, USA, 1997. (Hay traducción de la cátedra).

ESCUDERO, J. M.: "Calidad de la educación: entre la seducción y las sospechas". Revista electrónica EURESIS, Vol. 12 Nº 5 1999.

FERNÁNDEZ SIERRA, J.: "Evaluación del Currículum: perspectivas curriculares y enfoques en su evaluación", en A. Rasco y N. Blanco: "Teoría y desarrollo del Currículum", Edit. Aljibe, Málaga, 1994.

GIMENO SACRISTÁN, J.: "La evaluación de la enseñanza". En Gimeno Sacristán y Pérez Gómez: "Comprender y transformar la enseñanza". Edit. Morata, 1997.



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCIÓN -CD - Nº

340/07

07 SEP 2007

Salta,
Expediente Nº 12.188/02

HOUSE, E.R.: Evaluación, Ética y Poder: Cap. 1: "El evaluador en la sociedad": Cap. 2: "Los enfoques principales" y Cap. 3 "Premisas en las que se basan los enfoques". Edit. Morata, 1994.

HOUSE, E.R. y HOWE K. R.: Valores en evaluación e investigación social". Edit. Morata. Madrid 2001.

HADJI, Ch.: "L'évaluation des actions éducatives". Edic. PUF, L'educateur, París, France, 1992.

HADJI, Ch.: "L'évaluation déystifiée", ESF éditeur, París, France, 1999.

MATEO, J.A.: "La evaluación educativa, su práctica y otras metáforas". ICE, Universidad de Barcelona, 2000.

Mc. CORMICK, R. Y JAMES, M.: "Evaluación del Currículum en los Centros Escolares": IIIa parte: Técnicas. Cap. VII: Enfoques generales. Cap. VII: "Revisión de técnicas específicas". Edit. Morata, 1995.

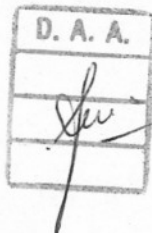
NIGUIDULA, D.: "Un panorama más rico de los trabajos escolares. El portfolio digital". En Allen, D. "La evaluación del aprendizaje de los estudiantes". Edit. Paidós, 2000.

RAFAGHELLI, M.: "Propuestas para la construcción de instrumentos para la evaluación de actividades educativas a distancia". (mimeo) Santa Fe. Argentina. 2001.

SALINAS, D.: "¡Mañana examen!. La evaluación entre la teoría y la realidad". Edit. Grao, Madrid, 2002.

STONE WISKE, M.: "La enseñanza para la comprensión". Vinculación entre la investigación y la práctica Buenos Aires, Paidós.

TENBRINK, T. "Evaluación Guía práctica para profesores". Madrid, Narcea. 1999.



Lic. CECILIA PIU de MARTIN
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud



Mgs. NIEVE CHAVEZ
DECANA
Facultad de Ciencias de la Salud